

---Considerando lo establecido por la Resolución Decanal 462/20 que autoriza la sesión virtual del Consejo de Escuela y la aprobación del Protocolo de funcionamiento en este marco, a veinte días del mes de abril de dos mil veintiuno, siendo las 14:36 hs. se reúne en forma virtual por videoconferencia por plataforma Google Meet en sesión ordinaria grabada el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Directora de la Escuela Isabel Castro Olañeta, estando presente también el Vicedirector Pablo Molina Ahumada. Se encuentran presentes: las consejeras por los profesores titulares y adjuntos Silvia Morón y Ana Carol Solís; las consejeras por profesores/as asistentes Laura Ortiz y Virginia Ramos y la consejera suplente Valeria Franco Salvi; la consejera titular y el consejero suplente por el claustro de egresados/as Verónica Canciani Vivanco y Federico Reche; y los/as consejeros estudiantiles Belén Castillo, Marco Schiavi e Ignacio Cognigni.-----

---Fuera del Orden del Día, el Consejo acuerda tratar los temas: 7) Situación designaciones cátedra de Antropología; 8) Solicitud de designación de la Dra. Cecilia Moreyra por art. 11 (Ord. 1/08) en Antropología Social y Cultural.-----

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación estuvo a disposición de los consejeros con los tiempos previstos por el Protocolo en una carpeta compartida Google Drive: -----

---1) Solicitud de Convalidación: Licenciado en Historia, Universitat de Barcelona, Reino de España, Francesc Xavier Soria Jofra. La Dirección propone al Consejo reiterar la Comisión de Expertos (5 miembros y 1 suplente) propuesta en sesión del 09 de marzo de 2021, tratándose del mismo título y misma universidad que en este caso: Liliana Chaves, Ana Elisa Arriaga, Gustavo Santillán, María José Ortiz Bergia, María José Magliano, y Darío Sánchez como suplente. El Consejo aprueba por unanimidad.-----

---2) Solicitud Dr. Eduardo Escudero de reducción de dedicación de semidedicado a simple de su cargo interino de profesor adjunto. Nota Dra. Marta Philp. En la sesión del 06/IV/2021 “El Consejo expresa su disposición a acceder a lo solicitado por el profesor Escudero, pero considera prudente antes de tomar su decisión realizar consulta a la profesora titular, Dra. Marta Philp, para conocer su parecer acerca del impacto de este pedido en la conformación y funcionamiento de la cátedra, habida cuenta del inminente inicio de clase y tratándose de una materia de primer año.” La respuesta de la Profesora Marta Philp estuvo disponible en el drive compartido y fue tratada en comisión con los consejeros el 13/IV/2021. La Prof. Philp señala: “Comparto la disposición manifestada por el Consejo de Escuela de acceder a la solicitud ya que la reducción de dedicación es condición necesaria para que el profesor no ingrese en una situación de incompatibilidad. Frente a la consulta sobre mi parecer acerca del impacto de este pedido en la conformación y funcionamiento de la cátedra, habida cuenta del inminente inicio de clase y tratándose de una materia de primer año, considero que, como equipo de trabajo, nos adaptaremos a esta nueva situación transitoria. Aprovecho esta instancia de consulta para compartir con Ustedes algunas consideraciones, en consonancia con el Régimen docente de la FFyH, sobre la importancia del fortalecimiento de las cátedras de primer año, dada la función esencial que ejercemos como espacios de formación e inclusión, en el sentido amplio de los términos, de las/os estudiantes recién egresadas/os de las escuelas secundarias. En ese sentido, considero fundamental el mantenimiento de la estructura actual de la cátedra, concebida como Equipo de trabajo, integrada por una Profesora Titular exclusiva por concurso, un Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (cuyo llamado a concurso ya aprobó el Consejo de Escuela), tres Profesoras Asistentes de dedicación semiexclusiva (dos concursadas y una interina, a concursar).” Aclara la Dirección que el llamado a concurso del cargo de Profesor Adjunto semidedicación ya fue aprobado por este Consejo y remitido a la Facultad. En función de lo solicitado y acordado acerca de ocupar un cargo de Prof. Adjunto dedicación simple de manera interina, la Dirección informa las respuestas recibidas en

función del orden de consulta encomendado para realizarlas, conforme fue discutido en comisión, aceptando una mejora transitoria de dedicación la profesora Gabriela Olivera (Prof. Adjunta dedicación simple concursada, a cargo de Historia Agraria). Se aprueba entonces asignar transitoriamente el cargo de Profesor Adjunto simple de Historia Agraria (concursado por Gabriela Olivera) a la cátedra de Introducción a la Historia para que lo ocupe de manera interina Eduardo Escudero; y asignar el cargo semidedicado de la cátedra Introducción a la Historia (llamado a concurso) a la Prof. Olivera hasta el 31/III/2022 o hasta que se sustancie el concurso, lo que ocurra primero. Durante el tratamiento de este tema, por problemas de conectividad, abandona la sesión la consejera Carol Solis. Luego de su reingreso, aclara su voto a favor, razón por la cual se considera aprobado este punto por unanimidad.-----

---3) Convocatoria de dos tutoras/es para PAMEG ingreso 2021. Conformación de comisión evaluadora. Pablo Molina informa acerca de la aprobación de parte de Secretaría Académica a la propuesta de convocatoria para egresados/as del profesorado en Historia que se propone y las tareas asignadas a los/as tutores/as. Desde la Dirección se propone conformar la comisión evaluadora con Pablo Molina, Leandro Inchauspe y Gloria Borioli como titulares, y Cecilia Moreyra como suplente. Por el claustro egresados se propone a Paulina Iglesias titular y Sofía Arrieta suplente, y por el claustro estudiantes, Belén Castillo como titular y Rocío Amaya como suplente. Se aprueba por unanimidad con la abstención de Belén Castillo.-----

---4) Solicitud claustro estudiantil de flexibilizar la inscripción condicional en el Seminario-Taller de Práctica y Residencia Docente (ex Mope): respuesta de Secretaría Académica y cátedra (que se encuentra disponible en el drive compartido). La Directora informa las condiciones establecidas desde la cátedra para el año 2021 para el Seminario-Taller, que ya fueron comunicadas por parte de Secretaría Académica al claustro estudiantil en reuniones mantenidas durante la semana anterior; asimismo informa que ya se inició la inscripción. El Consejo expresa su acuerdo con lo resuelto.--

---5) Tratamiento de los expedientes pendientes relativos a planta docente, resultado del trabajo en comisión: EX-2020-00317819- -UNC-ME#FFYH y EX-2020-00317878- -UNC-ME#FFYH. La Dirección solicita, en función de refrescar la serie de acuerdos consensuados durante los últimos trabajos en comisión, pasar a trabajo en comisión. Siendo las 14:56 se interrumpe la grabación.-----

---Siendo las 16:20 hs se reanuda la sesión y la grabación. Se han retirado la consejera Silvia Morón y Valeria Franco Salvi por otro compromiso. Con respecto a este punto, tras el trabajo en comisión, para ajustar la propuesta definitiva se le encomienda a la Dirección realizar sendas consultas a las cátedras de Introducción a la Problemática Filosófica e Historia Contemporánea de Asia y África. Se pasa la resolución de este tema a la siguiente sesión del Consejo.-----

---6) Nota de Secretaría Académica con sugerencias y consideraciones acerca del proyecto de Reglamento de Trabajo Final de Licenciatura en Historia (EX-2021-00085338- -UNC-ME#FFYH). Tras la explicación de las observaciones recibidas por parte de Secretaría Académica con respecto a la redacción de los artículos 7 y 12 (en drive). Antes estas observaciones, la Dirección realiza nuevas propuestas de redacción al Consejo. Se aprueban por unanimidad.-----

---7) Situación de la cátedra de Antropología Social y Cultural y solicitud del Prof. Blanco de estar a cargo de la misma. Tras respuesta de Secretaría Académica (en drive compartido) recomendando el inmediato llamado a concurso ese cargo y sugiriendo la alternancia anual de la adjuntía a cargo entre los interesados. La Dirección informa la respuesta por parte del profesor Blanco tras notificarle la opinión de Secretaría Académica, por la cual desiste de su solicitud, por lo que se ratifica la designación de la profesora Capogrossi como Prof. Adjunta a cargo de la materia.-----

---8) Solicitud de designación de la Dra. Cecilia Moreyra por art. 11 (Ord. 1/08) en Antropología Social y Cultural como Profesora Asistente semidedicación interina. La Dirección informa que el trámite de selección de antecedentes se ha demorado por el nuevo procedimiento virtual y que el cambio de la integrante egresada (V.Heredia por M.P.Puttini) realizado en la sesión del 06/IV/2021 era para la selección de antecedentes de Secretario Técnico, la cual ya fue remitida para su consideración. El Consejo acuerda autorizar la designación directa que habilita el art. 11 (Ord. 1/08) de Cecilia Moreyra como Profesora Asistente semidedicada interina, dada la necesidad expresada por la cátedra y el número de estudiantes matriculados, hasta el 31/VII/2021 o hasta tanto se sustancie la selección de antecedentes, lo que ocurra primero. Se aprueba.-----

---La Dirección informa que cerró la convocatoria para integrar el equipo del Anuario y se presentaron dos postulantes para la función de Secretario/a de Redacción y seis para la función de Asistente de Redacción.-----

---Siendo las 17:00 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela y se finaliza la grabación.-----



Isabel Castro Olañeta
Directora de la Escuela de Historia